

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL BURÓ EJECUTIVO
5 DE ABRIL DE 2023
VIDEO CONFERENCIA
14:00 h

Membros intervinientes

- Sabatino ARACU
- Roberto MAROTTA
- Doris GENTILE
- Karen Doyle
- Thomas CAI
- Alberto HERRERA AYALA
- Carmelo PANIAGUA
- Gary REAM
- Nicola GENCHI
- Andrea FONZARI
- Sigfried ZISTLER
- Ellen FRENCH
- Helmeri PIRINEN

Directivos y staff de World Skate

Antes de dar comienzo a la reunión, el Presidente Aracu saluda a todos los participantes y le da la bienvenida a dos nuevos miembros: Ellen French, nombrada Chair del Comité Internacional de Roller Derby, y Amelia Brodka, elegida como representante de los atletas y por tanto miembro de pleno derecho del EB.

El Presidente Aracu remarca que el EB ha sido convocado con urgencia para discutir la particular situación causada por la guerra en Ucrania y las recientes declaraciones y recomendaciones del COI. Encontrar la mejor solución no es fácil.



WORLD
SKATE

El Presidente Aracu lee su informe sobre el tema:

Informe del Presidente

En las últimas semanas hemos tenido un intercambio constante con el COI respecto a la situación de los atletas rusos y bielorrusos, y su posible reincorporación en las competencias.

Durante las consultas, todas las partes interesadas, incluyendo World Skate, reiteraron su apoyo al llamado a la paz del COI y la solidaridad con el pueblo ucraniano.

La Comisión Ejecutiva del COI que se reunió el pasado 28 de marzo, reafirmó su solidaridad con los atletas ucranianos, y también reiteró que las sanciones contra los gobiernos ruso y bielorruso (adoptadas en febrero 2022) deben seguir en vigor:

- iv) No deben organizarse eventos deportivos internacionales en Rusia y Bielorrusia;
- v) No debe exhibirse ninguna bandera, himno u otro símbolo nacional ruso o bielorruso en ningún acontecimiento deportivo internacional; y
- vi) No deben invitarse ni acreditarse a representantes gubernamentales o estatales de ambos países a ningún evento deportivo internacional.

Las Naciones Unidas intervinieron sobre el tema de los derechos humanos, acogiendo de manera positiva el enfoque del COI que considera la posibilidad de permitir a atletas individuales rusos y bielorrusos participar en las competencias deportivas internacionales como atletas neutros. Las Naciones Unidas instaron al COI a que adoptara una decisión en este sentido y que garantizara la no discriminación de los atletas basada en su nacionalidad.

Durante las consultas con las partes interesadas del Movimiento Olímpico, que siguieron durante cuatro meses, la gran mayoría de las partes interesadas expresaron con claridad su voluntad de abrir un camino para las competencias bajo su propia y exclusiva autoridad.

Las partes interesadas pidieron al COI recomendaciones para armonizar sus estrategias en el caso de que tomen la decisión de admitir a atletas con pasaporte ruso o bielorruso en las competencias.

A raíz de esta solicitud, la Comisión Ejecutiva del COI envió el pasado 28 de marzo a las Federaciones Internacionales y a los organizadores de eventos deportivos internacionales, las siguientes recomendaciones:



- 7) Los atletas con pasaporte ruso o bielorruso solo podrán competir como deportistas individuales neutros.
- 8) No se tendrán en cuenta los equipos de deportistas con pasaporte ruso o bielorruso.
- 9) Los deportistas que apoyan activamente la guerra no pueden competir. El personal de apoyo que sostiene activamente la guerra no puede ser inscrito.
- 10) Los atletas contratados por el ejército ruso o bielorruso o por agencias de seguridad nacional no pueden competir. El personal de apoyo contratado por el ejército o agencias de seguridad nacional rusos o bielorrusos no puede entrar.
- 11) Cualquiera de estos deportistas individuales neutros, al igual que los demás deportistas participantes, deberá cumplir todos los requisitos antidopaje que le sean aplicables y, especialmente, los establecidos en las normas antidopaje de las FI.
- 12) Las sanciones contra los responsables de la guerra, el Estado y el Gobierno rusos y bielorrusos, deben seguir en vigor.

La Comisión Ejecutiva del COI confirmó que estas recomendaciones no se refieren a la participación de los atletas y del personal de apoyo con pasaporte ruso o bielorruso en los Juegos Olímpicos de París 2024 o en los Juegos Olímpicos de Invierno de Milano Cortina 2026. El COI tomará esta decisión a su debido tiempo, a su completa discreción, y sin estar vinculado por los resultados de las anteriores competiciones para la clasificación olímpica.

Hemos leído con mucha atención el documento enviado por el COI, titulado *Recomendaciones sobre las condiciones para la participación de los atletas individuales neutros y del personal de apoyo con pasaporte ruso o bielorruso en las competiciones internacionales organizadas por las federaciones internacionales y los organizadores de eventos deportivos internacionales*.

Participación: Los Atletas Individuales Neutros y su personal de apoyo pueden volver a las competiciones deportivas internacionales de forma individual y neutra, y nunca en representación de la Federación Rusa, de la República de Bielorrusia o de otras organizaciones de sus países, incluyendo el Comité Olímpico Nacional o la Federación Nacional. Los Atletas Individuales Neutros y el personal de apoyo contratados por el ejército o agencias de seguridad nacional no pueden participar en las competiciones internacionales.

Los funcionarios del gobierno ruso o bielorruso no pueden ser invitados o acreditados en las competiciones deportivas internacionales.

Deportes de equipo: Los equipos de atletas con pasaporte ruso o bielorruso no pueden tenerse en cuenta.



WORLD
SKATE

Apoyo activo a la guerra en Ucrania: Únicamente los Atletas Individuales Neutros y el personal de apoyo que no hayan actuado en contra de la misión de paz pueden ser invitados a participar en las competiciones deportivas internacionales.

Quienes estén involucrados con el ejército y con agencias de seguridad nacional se consideran personas que apoyan la guerra.

Con respecto a otras medidas de apoyo a la guerra, deben tenerse en cuenta declaraciones públicas, incluyendo las declaraciones hechas en las redes sociales; manifestaciones o eventos a favor de la guerra; la exhibición de símbolos que apoyan la guerra en Ucrania, como por ejemplo el símbolo “Z”.

Con el fin de interpretar de manera armonizada dichos criterios y tomar decisiones adecuadas, las Federaciones Internacionales deberían considerar la creación de un panel independiente bajo el amparo de las asociaciones de Federaciones Internacionales (ASOIF, ARISF).

Antidopaje: Se recomienda a todas las Federaciones Internacionales incluir a los Atletas Individuales Neutros en los grupos registrados de control.

Inscripción en los eventos: Los Atletas Individuales Neutros y el personal de apoyo deben, de ser posible, inscribirse en el evento de forma individual directamente con las Federaciones Internacionales y los Organizadores de eventos deportivos internacionales.

El nombre usado para la inscripción no debe estar asociado con la Federación Rusa, la República de Bielorrusia, o sus FN o CON.

No se pueden usar emblemas/logotipos, y no se pueden exhibir banderas de la Federación Rusa o de la República de Bielorrusia.

Durante el evento no se debe tocar el himno de la Federación Rusa o de la República de Bielorrusia ni en el recinto, ni en las demás áreas controladas por la Federación Internacional o los organizadores de eventos deportivos internacionales.

Los uniformes deben ser de un solo color o blancos.

Los Atletas Individuales Neutros pueden recibir medallas para sus actuaciones pero no pueden ser incluidos en los medalleros en los que debe indicarse el nombre del país (considerando su participación sobre base individual).



WORLD
SKATE

Los atletas y el personal de apoyo deben ser totalmente neutros y cumplir los reglamentos de la FI, la Carta Olímpica y el código de la AMA, y no deben realizar ninguna actividad o comunicación con su propia bandera, himno o emblema.

No deben hacer declaraciones ni comentarios, o actuar de una manera que perjudique los intereses de la competición.

La FI debe garantizar que en caso de violación de dichas condiciones, se adopten las medidas y se impongan las sanciones necesarias.

Desde un punto de vista práctico, por lo que respecta a los controles sobre los atletas, estaríamos en la posición de ver únicamente las cuentas de los atletas en las redes sociales, pero es difícil que esto excluya la involucración de los atletas en actividades militares o a favor de la guerra.

No podríamos tener una documentación detallada sobre los atletas y en ocasiones podríamos correr el riesgo de vulnerar su privacidad.

Una agencia que se ocupa de realizar controles sobre los atletas (a saber, Sport Radar) pide una remuneración de 5.000\$ por atleta.

Tampoco podríamos pedir a los atletas que hicieran declaraciones en las que toman distancia respecto a la guerra puesto que en Rusia cualquier actividad “en contra” del gobierno es considerada un delito penado con la cárcel.

No podríamos recoger la indicación de la Federación Nacional respecto a los atletas que deben participar en los eventos. En caso de que hubiera un número de atletas superior a la cuota permitida por país, le correspondería a World Skate tomar una decisión al respecto.

En el caso de atletas que no son económicamente autónomos, puesto que la federación nacional no puede intervenir, ¿quién pagaría los gastos de viaje, alojamiento y manutención de los atletas?

Estamos absolutamente a favor de la salvaguardia de los derechos humanos, pero en estas circunstancias no podemos dejar que nos guíen únicamente las emociones.

Hemos recopilado información respecto a las decisiones de otras Federaciones Internacionales.

Las federaciones a favor de la reincorporación de los atletas rusos y bielorrusos en las competiciones son Esgrima, Judo, Tenis de Mesa y Boxeo.



WORLD
SKATE

Ya reiteraron su NEGATIVA a la reincorporación de los atletas rusos y bielorrusos en las competencias Atletismo y Gimnasia. Natación no anunció cambios respecto al pasado (por tanto sigue estando en contra) y Baloncesto tomará una decisión para finales de abril.

Tal vez podríamos empezar un proceso de reincorporación de los atletas rusos y bielorrusos que vaya de la mano con las decisiones del COI y estableciendo un plazo de 4 meses.

No olvidemos que hasta la fecha el COI no ha tomado ninguna decisión con respecto a la participación de los atletas rusos y bielorrusos en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Después de leer su informe, el Presidente Aracu subraya la complejidad del problema. World Skate es una Federación con muchos deportes y no se puede favorecer únicamente un deporte, por ejemplo el skateboarding, aunque se trate de un deporte olímpico, en detrimento de los demás ya que nuestros atletas no entenderían una decisión de este tipo.

Aun superando las muchas dificultades mencionadas anteriormente, World Skate no puede distanciarse de las decisiones del COI que se reunirá primero en junio y luego en septiembre para tomar una decisión.

El Presidente Aracu también hace hincapié en las dificultades logísticas de muchas naciones que, más allá del deporte, no permiten la entrada de los ciudadanos rusos y bielorrusos.

Carmelo Paniagua toma la palabra y coincide en que la situación actual no es nada fácil y el COI con todos estos vínculos ha complicado aún más las cosas.

Su opinión es reiterar la negativa, pero entiende que la Federación no puede distanciarse demasiado de lo que diga el COI, sobre todo porque World Skate es una federación nueva y necesita crecer.

Carmelo Paniagua afirma que la suya es una opinión personal y que se conformará con lo que decida la mayoría.

Por lo que se refiere a la reincorporación de los atletas neutros, la situación parece ser incluso más difícil con respecto al principio debido a los grandes problemas administrativos. No se sabe quién debería registrarles y controlarles.

Carmelo Paniagua termina su intervención afirmando que está de acuerdo con la propuesta del Presidente Aracu de esperar la decisión del COI.



WORLD
SKATE

El Presidente Aracu agradece y propone la resolución que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Aracu informa que la resolución será remitida enseguida al COI y a las Federaciones.

La primera Vice Presidenta Karen Doyle toma la palabra para añadir que deberíamos pensar bien en los atletas y que no sabemos cuál es la solución éticamente más justa, por tanto hay que esperar y ver cómo progresa la situación en el futuro.

El Secretario General Roberto Marotta somete a ratificación el nombramiento de Amelia Brodka, que es aprobado por unanimidad.

El Presidente Aracu agradece a Leticia Bufoni y a Fernando Rigueiro su trabajo y clausura la reunión saludando y agradeciéndoles a todos la participación.

La reunión termina a las 15:00 h.



Roberto Marotta



Sabatino Aracu



WORLD
SKATE